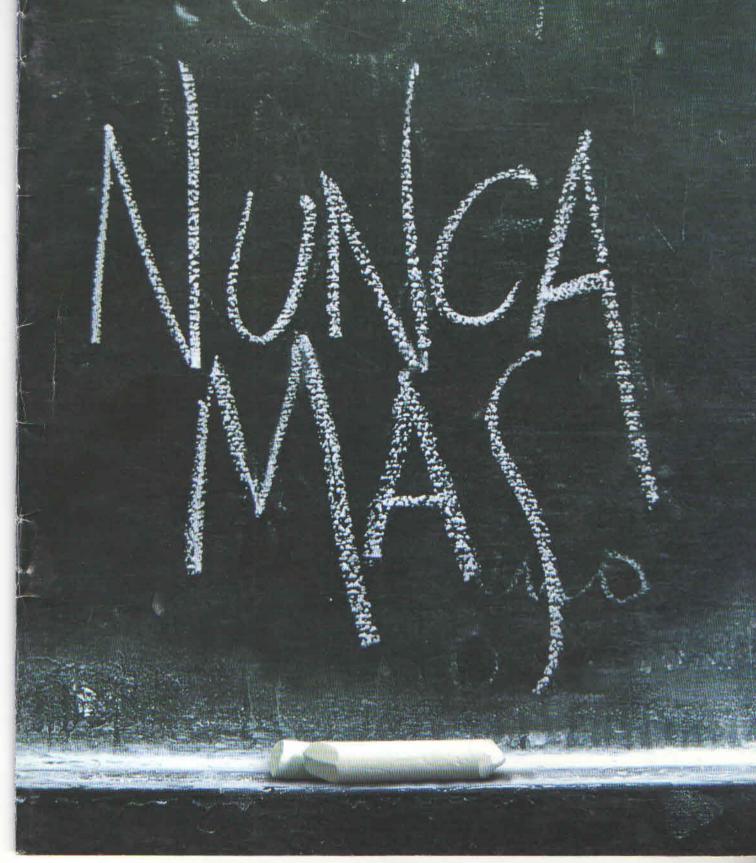


Pregón N 70 • Abril / Mayo 2007 • AÑO XV





Conducción de la F.J.A.

TITULARES

Secretario General Jorge Izquierdo -Neuquén-Co-Secretario General Víctor Mendibil -Buenos Aires-

Secretario Adjunto Carlos F. Ordóñez - Mendoza-

Secretario de Hacienda Arcadio Lewin - Misiones-

Secretario Gremial Adán Rodríguez -Corrientes-

Secretario de Organización Néstor Minatta - Entre Ríos-

Secretario de Prensa José Luis Ronconi -Chubut-

Secretario Administrativo y de Actas Susana Argüello de Pastor -Buenos Aires-

Secretario de Cultura y Capacitación Julio Bertomeu -Buenos Aires-

Secretario de Asuntos Sociales y Turismo María Eugenia Villalba -Salta-

Secretario de Derechos Humanos María Teresa Núñez -Santa Cruz-

Secretario de Relaciones Internacionales Rafael Antonio Rubio - Neuquén-

Secretario de Interior Carlos Rubén Maidana - Chaco-

Secretario de Asuntos Técnicos y Estadísticas Ana María Alaniz - Córdoba-

SUPLENTES

Secretario Adjunto Juan Carlos González -Corrientes-Secretario de Hacienda Silvia Georgina Balbi - Misiones-Secretario Administrativo Sonia Patricia Riofrío -Mendoza-Secretario Gremial Matías Fachal -Cdad de Buenos Aires-Secretario de Organización Roque Cortéz - Santiago del Estero-Secretario de Prensa Aramis Ventura -Chubut-Secretario de Cultura y Capacitación Carlos Manso -Buenos Aires-Secretario de Asuntos Sociales Gloria Mathern -Entre Ríos-Secretario de Derechos Humanos Myrian A. Castillo -Cdad, Buenos Aires-Secretario de Relaciones Internacionales Luis Oviedo -San Juan-

Secretario de Interior Fredy Berdeja - Jujuy-Secretario de Estadísticas v Asuntos Técnicos Armando Battaglia -Córdoba-

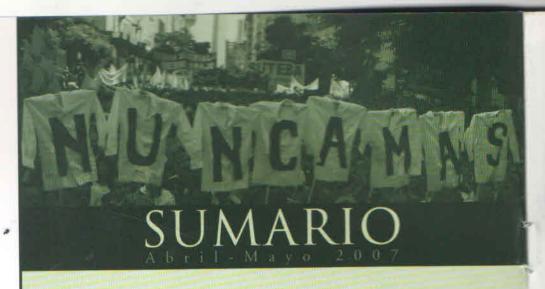
REVISORES DE CUENTA

Titulares

Horacio Juarez -La Rioja-Emma Beccari -Salta-Federico Moreno -San Juan-

Suplentes

Gastón Alcucero -Chubut-Graciela Arias - Tucumán-Juan Carlos Fernández - Chaco-



EL DEDO EN EL GATILLO. La judicialización de la protesta y la represión contra quienes luchan por una justa distribución de la riqueza se cobra una vida en Neuquén. La respuesta de los trabajadores en todo el país. Paro y movilización, porque el límite es la muerte. Páginas 4 a 6.

CONTRA LA REFORMA. El gobierno bonaerense promueve una reforma judicial que significará más linea dura, desigualdad v flexibilización laboral. Páginas 7 a 10.

CIA. Un intenso plan de acción que abarca los derechos de los más chicos y los viejos. El reclamo de libertad y democracia sindical y las movilizaciones que se vienen. Páginas 24 y 25.

SALUD LABORAL. Crecen las enfermedades psíquicas y físicas por sobrecarga laboral y hacinamiento. Cuando el conflicto contagia. Páginas 12 y 13.

BERSUIT. El pelado Cordera va a tocar en River. Atento, señala que "tenemos que tener cuidado, porque la derecha está en su salsa y puede terminar con el movimiento del rock". Conciencia y rebeldía. Y unas canciones de amor. Páginas 28 y 29.

FILIALES, El reclamo salarial y la ley de enganche. Los judiciales de todo el país van por más. Desde Santa Cruz hasta Formosa por nuestros derechos.

Además, un plan de trabajo para nuestra formación. Lo que nos dejó la visita de Chávez. La investigación de los crímenes de la Triple A y el adiós a una compañera de lucha.



Federación Judicial Argentina. - www.fja.org.ar Rincón 74 (1116AAE) CABA - 011 4951 1455

Director José Luis Ronconi Coordinación María Mendez Redacción Arturo M. Lozza Corrección Mora Díaz Súnico Fotografía Jorge Form Tapa, diseño e ilustraciones d.g. = piedras bros. Impresión COGTAL Tirada 7.000 ejemplares

EDITORIAL ¡PRESENTE! [Por José Luis Ronconi]

El 24 de marzo pasado reafirmamos el Nunca Más a la violación de los derechos humanos. A los pocos días paramos el país porque otra vez, como siempre, se reprime y mata a los trabajadores que luchamos por el derecho a vivir dignamente.

Denunciamos que Sobisch asesinando a Carlos Fuentealba mostró a los sectores más reaccionarios de la sociedad que es el candidato capaz de asegurar el "orden" para garantizar las altas tasas de acumulación que hoy detentan los grandes grupos económicos. Carlos Fuentealba dice presente en la memoria de los judiciales y continuará junto a nosotros en cada lucha que emprendamos.

OTRO ESFUERZO EN LA BATALLA DE IDEAS

La Mesa Nacional de la FJA decidió modificar el formato del Pregón con la intención de mejorar la comunicación de nuestras ideas y acciones en defensa de los derechos de los trabajadores y en pos de aportar al debate sobre qué Argentina queremos, en qué Latinoamérica y en qué mundo y de qué modo debe organizarse la sociedad para sostener esos objetivos.

En esta contienda, necesitamos ampliar la convocatoria a otros actores sociales que -como nosotros - desde sus particularidades confrontan las reformas judiciales promovidas por el Banco Mundial, los Estados Unidos y las multinacionales.

Publicamos el resultado de Foros y Jornadas de debate junto a opiniones de organizaciones de derechos humanos, magistrados, ex magistrados, docentes universitarios, abogados, legisladores y dirigentes políticos, sociales, populares y gremiales; a quienes pretendemos interesar en la construcción de un Movimiento Nacional por una Justicia Democrática e Independiente que además de rechazar esas reformas sea capaz de sintetizar qué Justicia necesita nuestro pueblo. Otro aspecto de las reformas es su incidencia en la salud de los trabajadores y el medio ambiente de trabajo. El compromiso es continuar organizando nuestra fuerza con el objetivo de recuperar la porcentualidad salarial, el nomenclador único y las convenciones colectivas para todos los judiciales, y así lograr tener un trabajo decente.

Nos interesa, además, saber qué piensan de la Justicia quienes contribuyen a la cultura popular. El rockero Cordera, al presentar en TV un video afirma que "la seguridad jurídica que reclaman las empresas es la de poder contaminar el Riachuelo sin hacerse cargo del daño que producen en la salud de los pibes, los viejos y la ecología del barrio". Todos hablamos de Justicia. Y también sabemos que Justicia no queremos: "Sólo de la Casa Blanca podían proceder las instrucciones para el fallo dictado por Kathleen Cardone, jueza de la Corte Federal de El Paso, Texas, .., concediéndole la libertad bajo fianza a Luis Posada Carriles..... A todo esto se añade la enorme injusticia de mantener en prisión a cinco heroicos patriotas que, por suministrar información sobre las actividades terroristas, fueron condenados de forma fraudulenta a sanciones que alcanzan hasta dos cadenas perpetuas, y soportan estoicamente, cada uno de ellos en cárceles diferentes, crueles maltratos....", dijo Fidel Castro Ruz en el diario Granma el pasado 10 de abril. Los pueblos no merecen esa Justicia, ni la que protegió a la Triple A, o a los empresarios cómplices de la dictadura, siempre al servicio del imperio

y los poderosos de turno.

Hoy queremos finalizar esta entrega saludando a las compañeras y compañeros en el Día Internacional de los Trabajadores. El 1º Mayo celebremos los frutos obtenidos durante décadas de lucha colectiva y al mismo tiempo rindamos tributo a todas y todos los que se sacrificaron en nombre de la justi-

cia, la igualdad, la solidaridad y la dignidad humana. Un abrazo para todos.



EDITORIAL ¡PRESENTE! [Por José Luis Ronconi]

El 24 de marzo pasado reafirmamos el Nunca Más a la violación de los derechos humanos. A los pocos días paramos el país porque otra vez, como siempre, se reprime y mata a los trabajadores que luchamos por el derecho a vivir dignamente.

Denunciamos que Sobisch asesinando a Carlos Fuentealba mostró a los sectores más reaccionarios de la sociedad que es el candidato capaz de asegurar el "orden" para garantizar las altas tasas de acumulación que hoy detentan los grandes grupos económicos. Carlos Fuentealba dice presente en la memoria de los judiciales y continuará junto a nosotros en cada lucha que emprendamos.

OTRO ESFUERZO EN LA BATALLA DE IDEAS

La Mesa Nacional de la FJA decidió modificar el formato del Pregón con la intención de mejorar la comunicación de nuestras ideas y acciones en defensa de los derechos de los trabajadores y en pos de aportar al debate sobre qué Argentina queremos, en qué Latinoamérica y en qué mundo y de qué modo debe organizarse la sociedad para sostener esos objetivos.

En esta contienda, necesitamos ampliar la convocatoria a otros actores sociales que -como nosotros - desde sus particularidades confrontan las reformas judiciales promovidas por el Banco Mundial, los Estados Unidos y las multinacionales.

Publicamos el resultado de Foros y Jornadas de debate junto a opiniones de organizaciones de derechos humanos, magistrados, ex magistrados, docentes universitarios, abogados, legisladores y dirigentes políticos, sociales, populares y gremiales; a quienes pretendemos interesar en la construcción de un Movimiento Nacional por una Justicia Democrática e Independiente que además de rechazar esas reformas sea capaz de sintetizar qué Justicia necesita nuestro pueblo. Otro aspecto de las reformas es su incidencia en la salud de los trabajadores y el medio ambiente de trabajo. El compromiso es continuar organizando nuestra fuerza con el objetivo de recuperar la porcentualidad salarial, el nomenclador único y las convenciones colectivas para todos los judiciales, y así lograr tener un trabajo decente.

Nos interesa, además, saber qué piensan de la Justicia quienes contribuyen a la cultura popular. El rockero Cordera, al presentar en TV un video afirma que "la seguridad jurídica que reclaman las empresas es la de poder contaminar el Riachuelo sin hacerse cargo del daño que producen en la salud de los pibes, los viejos y la ecología del barrio". Todos hablamos de Justicia. Y también sabemos que Justicia no queremos: "Sólo de la Casa Blanca podían proceder las instrucciones para el fallo dictado por Kathleen Cardone, jueza de la Corte Federal de El Paso, Texas, .., concediéndole la libertad bajo fianza a Luis Posada Carriles..... A todo esto se añade la enorme injusticia de mantener en prisión a cinco heroicos patriotas que, por suministrar información sobre las actividades terroristas, fueron condenados de forma fraudulenta a sanciones que alcanzan hasta dos cadenas perpetuas, y soportan estoicamente, cada uno de ellos en cárceles diferentes, crueles maltratos....", dijo Fidel Castro Ruz en el diario Granma el pasado 10 de abril. Los pueblos no merecen esa Justicia, ni la que protegió a la Triple A, o a los empresarios cómplices de la dictadura, siempre al servicio del imperio

y los poderosos de turno.

Hoy queremos finalizar esta entrega saludando a las compañeras y compañeros en el Día Internacional de los Trabajadores. El 1º Mayo celebremos los frutos obtenidos durante décadas de lucha colectiva y al mismo tiempo rindamos tributo a todas y todos los que se sacrificaron en nombre de la justi-

cia, la igualdad, la solidaridad y la dignidad humana. Un abrazo para todos.





n sargento fascista, torturador, asesino, apuntó a la cabeza del profesor Fuentealba y lo mató. Los otros de la policía lo felicitaron por la certeza del impacto. Se escuchó luego gritar a una mujer; "asesinos, están matando a los maestros de sus híjos".

Pero ellos, educados para matar, están acostumbrados a escuchar cosas por el estilo, no los afecta, son ciegos de conciencia. Al sargento lo metieron en prisión, algo así como un resguardo ante las iras del pueblo, un abogado se acercó y le aconsejó que no hiciera declaraciones, es posible que lo suelten a los pocos meses y lo vuelvan al servicio, como había sucedido antes.

En 1997 y 1999 el sargento fascista tuvo condena por torturador, montaron el circo y después lo retomaron en la policía: había sumado méritos para ser parte del batallón especial, el de la élite. El sargento fascista tenía que cumplir solo cuatro años de cárcel, pero el fallo no quedó firme porque se presentó un recurso ante la Cámara de Casación que el Tribunal Superior de Justicia nunca trató.

Así fue como el sargento fascista pudo ese día de manifestación docente, en plena actividad represiva, cuando desde el poder les dejan airear los goces más brutales, apuntar con la escopeta y disparar a la cabeza del profe preferido de los alumnos que pedia por salarios en esa ruta neuquina.

Cabe señalar que ese mismo Tribunal que no colocó en prisión al sargento fascista y cuyos componentes son parte del sistema de impunidad del régimen, es el mismo que, junto al gobernador Jorge Sobisch, le viene negando aumentos de salarios a los trabajadores judiciales en huelga, también, junto a los docentes y estatales.

Esta es, pues, la impunidad que sigue vigente en Neuquén; este es, pues, el terrorismo de Estado que sigue vigente en Neuquén; esta es, pues, la "obediencia debida" de un cuerpo policial al que los regímenes sucesivos sostienen porque sirve de reaseguro a un sistema corrupto, podrido. Esa, con su muerte, fue la última e inolvidable lección que ha dado a sus alumnos el profe Fuentealba.

Jueces nombrados por la dictadura y el menemismo, afines ideológicamente a ese neoliberalismo represor subsistente en las entrañas del poder, siguen activos. Y digamos que para desactivarlos existen mecanismos legales, aplicables ahora, que podrían tomarse y que no se toman porque hay unos cuantos que se hacen los osos. Se rasgan las vestiduras, dan muestras de dolor (más aún en etapas electorales), pero no apelan a las cláusulas de los propios códigos y leyes que ellos mismos aprobaron.

En fin, la impunidad esta vez apuntó a la cabeza del profe Fuentealba. Hace siete meses hizo desaparecer al testigo Julio López. Y si no cambiamos el curso de esta historia, los sargentos fascistas nos seguirán esperando a la vuelta de cualquier esquina.



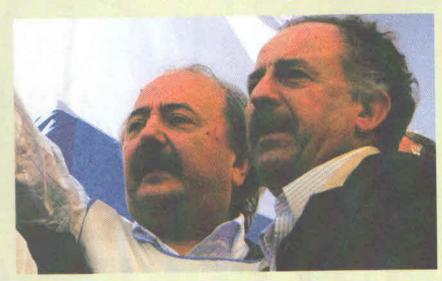


"JORGE SOBISCH ES EL AUTOR INTELECTUAL DEL ASESINATO DE FUENTEALBA"

on esta contundencia se expresó el secretario general de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y de la CTERA, Hugo Yasky, ante la multitud que en Buenos Aires exigió el castigo inmediato a los responsables políticos y materiales de la represión en Neuquén. "No queremos la fotografía de un chivo expiatorio, aquí hay responsables políticos, hay ideólogos, son los que levantan la mano dura como bandera para reventar a un país a palazos", azuzó el dirigente en clara referencia al gobernador neuquino y candidato presidencial.

"Acá los guardapolvos blancos delante nuestro dicen nunca más, nunca más al asesinato como forma de contestar a la demanda social, nunca más el asesinato como forma de reprimir la lucha salarial". Así arrancó su discurso Yasky, principal orador del acto realizado el 9 de abril en la Capital Federal. Allí más de 60 mil personas bramaron que "resulta imprescindible el juicio y castigo a los culpables" por el asesinato del profesor.

Afirmó además que "no queremos ningún autoritarismo. No se trata sólo del autoritarismo en Neuquén, también lo es la gendarmería en las escuelas de Santa Cruz, también es autoritario Romero (Juan Carlos, gobernador de Salta) que le pega a los docentes, hay que terminar con los autoritarios porque está en juego la democracia".



Al respecto dijo que si bien hubo un "matador" de Fuentealba, "el autor intelectual, es Sobisch". Por eso añadió que "si algún capanga del imperialismo piensa que se gobierna matando a los trabajadores, nosotros le advertimos que seguiremos luchando hasta nuestro último aliento".

"La Argentina -sostuvo- es un país rico, la Argentina es un país que no tiene que tener chicos pobres, que no tiene que tener docentes pobres, que no tiene que tener trabajadores viviendo debajo de la línea de la pobreza. La riqueza la acumulan un puñadito de personas. Hoy somos millones reclamando contra este asesinato, somos millones reclamando por distribución de la riqueza, reclamando democracia; porqué la inmensa mayoría

tiene que aceptar que las escuelas sean para formar mano de obra barata y para los caudillos del clientelismo". En referencia a la autonomía Yasky subrayó que "la CTA reivindica con orgullo su autonomía de clase, nuestra único mandato tiene que ver con la clase y a eso si le rendimos cuenta. En esa autonomía ni le vamos a salvar las papas a ninguno de los que gobiernan, sea el gobierno provincial, sea el nacional, cuando haya que decir lo que hacen mal hay que decirlo. Pero esto no quiere decir que nos vamos a sumar como furgón de cola a la política de los sectores de la derecha y la centoderecha que hoy quieren hacer un festival electoral con el conflicto que estamos viviendo en Neuquén, en Salta y en Santa Cruz" *



COMODORO RIVADAVIA

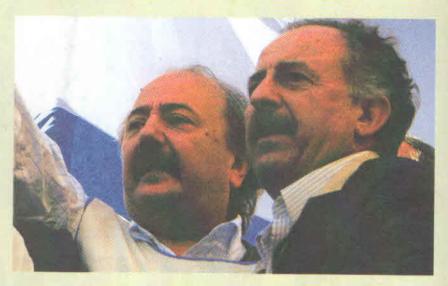
Nuestros compañeros José Luis Ronconi (foto) y Raúl Belcastro, titular de la CTA de Comodoro Rivadavia, destacaron en un masivo acto que "como todos los 24 de marzo desde que recuperamos la democracia, hace 16 días en esta plaza, volviamos a reafirmar el nunca más a la violación de los derechos humanos. Y hoy debemos decir otra vez nunca más, como en la dictadura, como desde el inicio de nuestra nación y hasta la actualidad, porque se sigue reprimiendo y matando a los trabajadores que reclamamos por nuestros derechos para vivir dignamente y en particular por una justa distribución de la riqueza".

"JORGE SOBISCH ES EL AUTOR INTELECTUAL DEL ASESINATO DE FUENTEALBA"

on esta contundencia se expresó el secretario general de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y de la CTERA, Hugo Yasky, ante la multitud que en Buenos Aires exigió el castigo inmediato a los responsables políticos y materiales de la represión en Neuquén. "No queremos la fotografía de un chivo expiatorio, aquí hay responsables políticos, hay ideólogos, son los que levantan la mano dura como bandera para reventar a un país a palazos", azuzó el dirigente en clara referencia al gobernador neuquino y candidato presidencial.

"Acá los guardapolvos blancos delante nuestro dicen nunca más, nunca más al asesinato como forma de contestar a la demanda social, nunca más el asesinato como forma de reprimir la lucha salarial". Así arrancó su discurso Yasky, principal orador del acto realizado el 9 de abril en la Capital Federal. Allí más de 60 mil personas bramaron que "resulta imprescindible el juicio y castigo a los culpables" por el asesinato del profesor.

Afirmó además que "no queremos ningún autoritarismo. No se trata sólo del autoritarismo en Neuquén, también lo es la gendarmería en las escuelas de Santa Cruz, también es autoritario Romero (Juan Carlos, gobernador de Salta) que le pega a los docentes, hay que terminar con los autoritarios porque está en juego la democracia".



Al respecto dijo que si bien hubo un "matador" de Fuentealba, "el autor intelectual, es Sobisch". Por eso añadió que "si algún capanga del imperialismo piensa que se gobierna matando a los trabajadores, nosotros le advertimos que seguiremos luchando hasta nuestro último aliento".

"La Argentina -sostuvo- es un país rico, la Argentina es un país que no tiene que tener chicos pobres, que no tiene que tener docentes pobres, que no tiene que tener trabajadores viviendo debajo de la línea de la pobreza. La riqueza la acumulan un puñadito de personas. Hoy somos millones reclamando contra este asesinato, somos millones reclamando por distribución de la riqueza, reclamando democracia; porqué la inmensa mayoría

tiene que aceptar que las escuelas sean para formar mano de obra barata y para los caudillos del clientelismo". En referencia a la autonomía Yasky subrayó que "la CTA reivindica con orgullo su autonomía de clase, nuestra único mandato tiene que ver con la clase y a eso si le rendimos cuenta. En esa autonomía ni le vamos a salvar las papas a ninguno de los que gobiernan, sea el gobierno provincial, sea el nacional, cuando haya que decir lo que hacen mal hay que decirlo. Pero esto no quiere decir que nos vamos a sumar como furgón de cola a la política de los sectores de la derecha y la centoderecha que hoy quieren hacer un festival electoral con el conflicto que estamos viviendo en Neuquén, en Salta y en Santa Cruz" *



COMODORO RIVADAVIA

Nuestros compañeros José Luis Ronconi (foto) y Raúl Belcastro, titular de la CTA de Comodoro Rivadavia, destacaron en un masivo acto que "como todos los 24 de marzo desde que recuperamos la democracia, hace 16 días en esta plaza, volvíamos a reafirmar el nunca más a la violación de los derechos humanos. Y hoy debemos decir otra vez nunca más, como en la dictadura, como desde el inicio de nuestra nación y hasta la actualidad, porque se sigue reprimiendo y matando a los trabajadores que reclamamos por nuestros derechos para vivir dignamente y en particular por una justa distribución de la riqueza".



Reforma al CódigoProcesal Penal

INCONSULTA, IMPROVISADA Y REACCIONARIA

Con la excusa de dar "mayor celeridad" a la Justicia, y sin llamar a paritarias ni aplicar el sistema de porcentualidad salarial, se promueve una reforma judicial que significará más línea dura, desigualdad y flexibilización.

POR VICTOR MENDIBIL. [CO-SECRETARIO GENERAL DE LA FIA Y MIEMBRO DE LA MESA NACIONAL DE LA CIA

a reforma al Código Procesal Penal que propicia el Ejecutivo bonaerense es una medida inconsulta, improvisada y reaccionaria. Lo dijimos en múltiples oportunidades, lo reiteramos hoy y lo expresamos en Mar del Plata en enero, en el Foro Multisectorial, donde rechazamos de plano este proyecto porque modifica radicalmente las estructuras y el funcionamiento de la justicia penal bonaerense. El Ejecutivo lo envió para su tratamiento a la Legislatura y rápidamente en diciembre los diputados le dieron media sanción.

Decimos que es inconsulta porque está promoviendo una modificación tan importante al procedimiento judicial que afectará a millones sin siquiera haber informado o pedido opinión a ningún centro de estudios, a ningún organismo de derechos humanos, a ningún colegio profesional, ni siquiera a los mismísimos jueces ni a los trabajadores de la justicia que, sin dudas, seremos los primeros en sufrir las consecuencias.

YA VAN QUINCE

Esta reforma es improvisada porque intenta zafar del caos que generó la reforma de 1998 bajo la gobernación de Carlos Ruckauf. Aquella experiencia fue un fracaso y hoy, en lugar de convocarse al debate amplio y democrático, se intenta huir para adelante con una nueva reforma que profundizará, sin duda alguna, aquella concepción de mano dura impulsada por el menemismo, llevándola a extremos inconstitucionales, agravantes para la ya trágica situación que vive el sistema carcelario, y con consecuencias negativas directas sobre los trámites procesales.

Estamos ante la enmienda número quince que se realiza desde 1998, lo que marca el nivel de improvisación que han tenido los Ejecutivos de Buenos Aires de los últimos veinte años.

Y decimos que es reaccionaria porque está sustentada en principios e iniciativas promovidas por el Banco Mundial para garantizar a los Estados Unidos y las multinacionales los Tratados de Libre Comercio, y darles seguridad y celeridad jurídica a los inversores extranjeros. Así lo explican numerosos documentos del propio Banco Mundial y del Centro de Estudios Judiciales para las Américas de la OEA.

Dijimos que la reforma no fue puesta a la amplia consideración, pero sí fue desmenuzada y armada en Temuco, Chile, en 2006, por organizaciones dependientes del Banco Mundial, por representantes del Departamento de Estado y entes profesionales que tienen en su cartera el manejo de los papeles legales de las multinacionales, las que acordaron, precisamente, empujar modificaciones en los Códigos de Procedimiento Penal en América Latina.

Lo que envió el Ejecutivo bonaerense a la Legislatura, por lo tanto, no es nada original, encuadra en las concepciones neoliberales y está en consonancia directa con las propuestas de Temuco, especialmente en los segmentos referidos a los denominados "delitos flagrantes", cuya incorporación en el Código significaría la cristalización de métodos discriminatorios y opuestos al derecho que les cabe a las partes.

MÁS PROBLEMAS

Se crea, por ejemplo, una única Mesa General de Entradas para atender todos los Juzgados. De tal manera, al eliminarse todas las demás mesas de ingresos, el manejo de los expedientes pasará de las manos del juez de la causa a otra estructura ajena a él. Ello provocará graves problemas de tramitación.

La reforma modificará, evidentemente, las condiciones de trabajo y los derechos adquiridos por los judi-

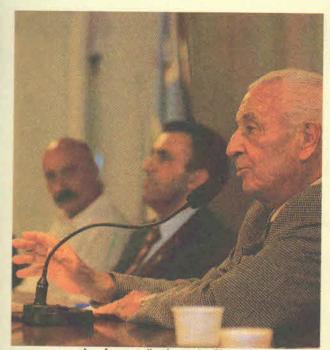
ALGUNAS PAUTAS

- La reforma que propicia Solá ha sido diseñada por organismos internacionales para garantizar seguridad jurídica a los poderosos en el marco del proyecto ALCA.
- Deja de lado principios elementales de Justicia como búsqueda de la verdad real para aplicar criterios economicistas.
- Ofrece proceso rápido que no significa proceso justo; ni siquiera logra demasiada celeridad, es selectiva: archiva el 90% de las denuncias para dedicarse a menos del 10 %, con 4% de condenas y sólo en delitos flagrantes, es decir, cuando agarran a algún perejil cometiendo un delito.

POR QUÉ FUNCIONA MAL

Representantes de trabajadores judiciales, jueces, abogados, legisladores, organizaciones sociales, de profesionales, de derechos humanos y la rama académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, durante una "Jornada de análisis y discusión sobre la Reforma Penal", denunciaron que "el Ejecutivo quiere hacerle creer a la población que el problema de la inseguridad obedece al mal funcionamiento de la justicia penal. La realidad es que en su totalidad la justicia no funciona correctamente por un pésimo sistema de designación de juepor un insuficiente presupuesto, falta de personal y de infraestructura tecnológica, además de las malas decisiones políticas convalidadas por las autoridades del Poder Judicial".

Fueron panelistas del encuentro Ricardo Favarotto (Juez de Cámara de Mar del Plata), Pedro Rodríguez (Tribunal Oral de Morón), Fabio Villaroel (CIAJ), Paula Litvachky (CELS), Roberto Cipriano (Comisión por la Memoria provincial), Antonio Cortina (AJB), Marta Vedio (APDH La Plata), Martín Lazarte (Colegio de Abogados La Plata), Fabián Salvioli (Director Instituto de Derechos Humanos Facultad de Derecho UNLP), Granillo Fernández









Los foros realizados en La Plata y Mar del Plata reunieron a un importante arco de organizaciones del ámbito judicial.

ciales, sobre todo el de aquellos que se desempeñan en la justicia penal y en el Ministerio Público.

Es violatoria del principio de imparcialidad porque les reitera facultades a los fiscales especialmente en el manejo de la prueba en desmedro de la defensa. Y al desjerarquizarse a ésta, se ataca al derecho de defensa en juicio y se viola el principio de igualdad.

La reforma de 1998 creaba un defensor general para cada departamento judicial, o sea, un jefe de los defensores. Por lo tanto, tendrían que haber puesto en funcionamiento 18 defensorías generales del ámbito judicial bonaerense, pero pasaron casi diez años y sólo fueron designados nueve. Es decir, ni siquiera pusieron en marcha el funcionamiento de la reforma de 1998 y ya se pretende poner en vigencia otro esquema penal.

INCONSTITUCIONAL

Estamos ante una reforma inconstitucional porque agravia la separación de Poderes. La Policía Judicial sigue sin ser puesta en funciones y el Poder Judicial continúa sujeto a un organismo, como la policía bonaerense, que depende del Poder Ejecutivo de la provincia. Paralelamente, se degrada o desfinancia a las oficinas periciales dependientes de la Corte, dándosele jerarquía, en cambio, al ámbito de la policía científica que también depende del poder político. Hay otro hecho que pone en relieve esto: la supresión del Tribunal de Casación como órgano del Poder Judicial. Esto afectará el derecho a la doble instancia y a otras garantías que tenemos los ciudadanos. La desaparición del juzgamiento colegiado en primera y

segunda instancia para delitos que revisten gravedad

-apunta el documento final del Foro- aparejará un

mayor riesgo de incurrir en error en la decisión por-

que se perderá la reflexión plural sobre los medios de prueba, la deliberación y aquello que significaba una garantía para los judiciales, víctimas e imputados. Así, so pretexto de celeridad, los fallos carecerán de fuerza, justeza y autoridad.

El proyecto oficial retorna a los juzgados unipersonales y suprime los juzgados pluripersonales.

Estas cuestiones son gravísimas y deberían ser tenidas en cuenta para no emprender el camino de quienes argumentan con criterios electoralistas, o de quienes postulan más mano dura y "seguridad" para las multinacionales.

Ahora bien, la mano dura en la provincia de Buenos Aires ya se expresa, son numerosos los casos de "gatillo fácil", de jueces complacientes con la impunidad, y hay un manejo agraviante de instrumentos judiciales por el que se tiene detenidos a ciudadanos bajo proceso –un 30% de los alojados en las cárceles bonaerenses- que serán declarados inocentes y recuperarán la libertad luego de haber pasado injustamente entre rejas varios años. Con la nueva reforma se profundizarán aún más estas aberraciones.

Por lo demás, esta reforma no cuenta con ninguna previsión presupuestaria para ponerse en marcha. Y seguramente afectará a los trabajadores con más precariedad, con la modificación de horarios laborales y otras cuestiones

PROPONEMOS

Los trabajadores proponemos una convocatoria al Consejo Consultivo, un organismo que fue creado con participación de abogados, jueces, legisladores, la Corte, la Procuración, el Poder Ejecutivo y distintas organizaciones. Este mecanismo relativamente democrático fue dejado de lado en 2004. Habrá en-

continua en página 10

El Senado debería realizar una amplia y democrática convocatoria que nos permita, en un debate abierto, elaborar entre todos, con seriedad y responsabilidad, las modificaciones que la hora actual requiere

tonces que rehabilitarlo para que se discuta qué reforma necesita la provincia.

Decimos que deben funcionar los órganos ya creados, que en verdad son muchos y en gran parte cumplirían un rol importante en el procedimiento de justicia.

Deben hacerse estudios exhaustivos sobre el recargo laboral. No se puede hablar sobre la base de la ignorancia o del oportunismo político. Decir que hay tribunales que están atrasados en su labor es una realidad, pero no alcanza. Hay que preguntarse el por qué, ¿cuántas causas son heredadas del procedimiento anterior?, ¿cuál es el nuevo personal tomado para que pueda funcionar?

PARITARIAS Y PORCENTUALIDAD

Por eso decimos y subrayamos que no se puede poner en marcha un nuevo Código de Procedimiento si no se convoca a convenciones colectivas de trabajo y se recupera el sistema de porcentualidad salarial. Se habla de la lentitud de la Justicia, y muchas veces con razón. Pero si hay jueces incapaces, o que no responden a los requerimientos de la hora en cuanto a su contracción al trabajo, la responsabilidad de su designación es del poder político de turno en la provincia. ¿Cómo resolver que haya jueces comprometidos con la Constitución y los derechos fundamentales de las personas? Ampliando los Consejos de la Magistratu-



ra con participación de la comunidad y haciendo democrática la selección de los jueces, como sucede hoy a instancias de la FJA en Chubut, Entre Ríos y Santa Cruz.

Sin estas cuestiones básicas, es difícil que las reformes judiciales redunden en beneficio del ciudadano Serán una mentira más y en años más estaremos discutiendo cómo salir de un nuevo embrollo; pero mientras tanto, miles y miles de vecinos habrán pagado las consecuencias, al ser protagonistas de colas interminables en los Tribunales.

Este inmoral acceso a la Justicia no es considerado en la modificatoria del Código; sin embargo, es lo que sucede hoy y lo que se agravará de aprobarso la reforma.

Tales son las razones por las cuales el Senado bonaerense no debería aprobar el proyecto reformador en viado por el Ejecutivo y sí, en cambio, realizar una amplia y democrática convocatoria que nos permita en un debate abierto, la elaboración entre todos, con seriedad y responsabilidad, de las modificaciones que la hora actual requiere *

y Eduardo Hortel (docentes de la Cátedra Derecho Procesal Penal Facultad de Derecho UNLP).

RECHAZOS

El Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires (CMyF), "La Red" (Asociación de Jueces y ex Jueces de los Tribunales Orales en lo Criminal de la Provincia de Buenos Aires), la Asociación Judicial Bonaerense (AJB), el Tribunal de Casación Penal de Buenos Aires (TCPBA), la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), el Comité contra la Tortura de la CPM, el FOJUDE, la Cátedra de Derecho Procesal Penal de la Facultad de

Derecho (UNMdP), la CTA, e integrantes de la Cámara de Senadores bonaerense, reunidos durante enero en el Foro Multisectorial, concluyeron:

- Rechazar el proyecto de reforma procesal penal por inconsulto, sorpresivo y arbitrario.
- Impedir que se siga confundiendo a la ciudadanía atribuyendo los problemas de la inseguridad al funcionamiento de la justicia.
- Convocar a un impostergable debate público y abierto a toda la ciudadanía.

AL LADRÓN DE GALLINAS

Hugo Blasco, Secretario General

de la AJB y Secretario Gremia de la CTA bonaerense, sostuvi que el proyecto de reforma judi cial es jurídicamente "un mama rracho" y que ha sido hecho "a la medida de lo que reclama la de recha política y el poder econó mico concentrado. Se apunta contra el ladrón de gallinas y si mantiene en la impunidad al cri men organizado y de guante blan co". La nueva reforma -sostuvo no opone ninguna barrera a lo abusos de la negociación tran saccional, del principio de opor tunidad, del juicio abreviado y di la suspensión del juicio a prue ba, que violan garantías indivi duales elementales.



Hace cinco años: asamblea y cacerolazo contra la "Corte de la impunidad"

UN RENOVADO GRITO DE LA COMPANSION DE LA

on un acto frente al Palacio de los Tribunales en la ciudad de Buenos Aires, la FJA v otras organizaciones conmemoraron el quinto aniversario de la gran asamblea y movilización de judiciales, abogados, organizaciones sociales y de derechos humanos que, en el marco del clamor popular para "que se vayan todos", exigió remover a una Corte Suprema de Justicia que había convalidado la instalación del neoliberalismo, las aberraciones del menemismo, la estafa a los jubilados, la impunidad, el saqueo al patrimonio nacional, la precarización laboral, el "punto final" y la "obediencia debida". La asamblea popular y el cacerolazo del 28 de diciembre de 2001 frente a los Tribunales "fue una manera de manifestarse en rechazo a un modelo de justicia que aún no sucumbió; es más, todavía hay un 80% de medidas por tomar", se señaló en el acto conmemorativo. Y porque falta mucho por hacer, la indignación popular seguirá estallando como lo hizo recientemente contra juzgados en Córdoba y otras provincias, donde edificios de Tribunales han sido quemados o apedreados, entre otros motivos, porque los poderes políticos locales muchas veces están en convivencia con jueces y fiscales que consagran la impunidad cuando se trata de condenar a policías, a funcionarios públicos, grandes empresarios o delincuentes de guante blanco. En aquellas movilizaciones jugaron un importante papel los abogados laboralistas, quienes durante años habían visto la degradación de la legislación del derecho laboral con la complicidad de la Corte. Estos profesionales se habían quitado el saco y la corbata -de uso obligatorio en Tribunales, según acordada de la Corte Suprema- y concurrieron con sus pancartas a Plaza Lavalle para gritar junto a los trabajadores judiciales y al pueblo "que se vayan todos", y enfrentar al máximo Tribunal aun con el peligro de perder causas pendientes y ser represaliados. A partir del 28 de diciembre, profesionales, asambleas populares, organizaciones piqueteros y de derechos humanos, Madres de Plaza de

Mayo y la FJA comenzaron movilizaciones semanales durante dos años, condenando el modelo de justicia que consagró la impunidad. También se realizó el "Juicio Ético a la Corte" y otras iniciativas que facilitaron al presidente Néstor Kirchner la firma del decreto 222, que significó un primer paso positivo en el camino hacia la democratización en la elección de los jueces. Consecuencia de las movilizaciones -se recordó- "no se fueron todos los que tenían que irse; pero se han ido unos cuantos -aunque no los suficientes- para que haya otro modelo en la justicia argentina". Se denunció, sin embargo, que en estos mismos momentos, a espaldas del pueblo, se está tratando en la legislatura bonaerense un proyecto de reforma al Código de Procedimiento Penal enviado por el Ejecutivo, que es un paso más en la negación de acceso a la Justicia a millones de ciudadanos y que responde a las exigencias de más represión. Esta conmemoración, entonces, cobra actualidad y renueva el grito de justicia y de "basta a la impunidad" de nuestro pueblo *



LA IMBORRABLE IMAGEN DE ROXANA CHAVEZ

LUEGO DE SIETE AÑOS DE TENAZ LUCHA CONTRA EL CÁNCER, FALLECIÓ EN LA NOCHE DEL 11 DE MARZO NUESTRA QUERIDA COMPAÑERA ROXANA CHÁVEZ, DE LA ASOCIACIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS JUDICIALES DE SANTIAGO DEL ESTERO.

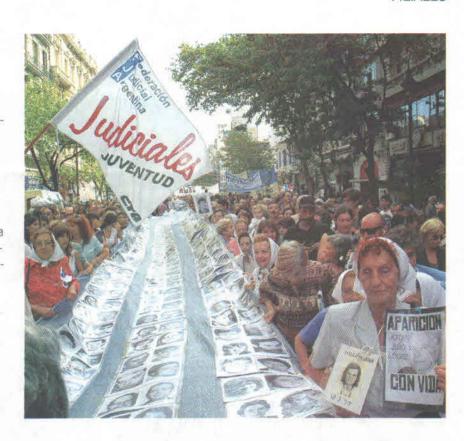
oxana tenía sólo 43 años, pero una vida plena de luchas dentro de nuestro gremio, en el movimiento popular, en la construcción de la CTA, contra el autoritarismo juarista y por los derechos humanos de la provincia. Ganó por concurso su lugar en el Poder Judicial. Últimamente se desempeñaba en el Juzgado de Menores y, aunque ha sido una de las militantes más destacadas de la Asociación, poseedora de una asombrosa fortaleza moral desde donde bullía su gran optimismo, jamás aceptó puesto alguno. Sin embargo, Roxana estuvo siempre allí, al frente, encabezando marchas, denunciando la impunidad, la corruptela, los negociados, desbordando de solidaridad hacia sus compañeros.

Roque Cortez, titular del gremio judicial santiagueño, sostuvo que Roxana será recordada permanentemente "porque necesitamos contagiarnos de su fortaleza y de su fuego para levantar, como lo hizo ella, con esa militancia excepcional, las banderas de la justicia social y la dignidad del pueblo".

Víctor Mendibil, Co-secretario General de la FJA, recuerda a Roxana con profunda emotividad. "Su pérdida -nos dice- es una derrota inmensa; porque ella siempre nos había aportado en la FJA su entusiasmo, su alegría de vivir y su compromiso de lucha en la confrontación con las concepciones autoritarias. Compartí con ella muchas manifestaciones, la recuerdo peleando contra los Juárez en Santiago, fue protagonista central en el santiagueñazo, y anduvimos en muchísimas movilizaciones por los derechos humanos. Marché con ella varios 24 de marzo, la recuerdo disputando un lugarcito junto a la bandera de las Madres (ver foto), o buscando con una tremenda voluntad superar las dificultades que le ocasionaba su enfermedad para poder marchar junto a los padres de las chicas secuestradas, violadas y asesinadas durante el juarismo. La última vez la vimos este enero, conversamos largo rato, nos contaba sobre su faceta artística, siempre llena de vida. Así que para los judiciales de Santiago y de la FJA, su muerte nos deja un inmenso vacío, no lo podremos llenar nunca, porque en lo suyo, Roxana era única" *

4 DE MARZO es movilizamos todo el país

s saficiales, junto a la CTA, y a los orgamos de Derechos Humanos y organizames sociales, territoriales y partidarias, s movilizamos una vez más el 24 de en todas las plazas del país. ecigimos "Juicio y Castigo a todos los nocidas: Aparición con vida ya de Julio Nulidad Inmediata de los Indultos a genocidas; Juicio y castigo a los asesis que mataron y secuestraron a trabajaes de la Justicia; Restitución de la antidad a los jóvenes apropiados; estigo a la Triple A y demás bandas fastas: Libertad a los presos políticos / mistía o desprocesamiento a los luchaes populares y Castigo a los responsaes de la masacre de Cromagnon".



ACO. RECOMPOSICIÓN Y SALUD

partisión directiva de la Asociación Judicial Chaco, encabezada por el Secretario carlos Rubén Maidana, se entrevistó la presidenta del Superior Tribunal de moia, doctora María Luisa Lucas, ante quien puntos relacionados con la temática laral y las condiciones de trabajo del sector, ellos, proyectos alternativos de recomposalarial en el marco de la denominada e de Enganche". En lo que respecta a las diciones de trabajo y salud laboral, Maidana ardó que integrantes de la Asociación se capacitaron en la materia a través los cursos para la formación de delegados prevención de la salud realizados por la aración Judicial Argentina, conjuntamente Ministerio de Trabajo de la Nación, como suesta a la necesidad de monitorear el estasalud de los trabajadores judiciales. mismo, defendió el sistema de porcentualicon enganche nacional para los empleados liciales de todo el país, tratando de que la envie los fondos necesarios a través de mecanismo similar al que permitió el mento salarial en el sector docente.

IENOS AIRES. MENAJE A RAÚL ALONSO.

8 de marzo al mediodía se llevó a cabo en el li central de los Tribunales de La Plata, orgamo por la AJB departamental, un acto para

recordar al trabajador judicial Raúl Alonso, asesinado hace 30 años por una patota paramilitar. Varios fueron los compañeros judiciales represaliados, apresados, torturados, asesinados y desaparecidos por acción del terrorismo de Estado ejercido en los propios ámbitos de los tribunales del Poder Judicial, sin que a aquellos integrantes de las Cortes se les moviera una pestaña. Cabe recordar, pues, a nuestros compañeros caídos y, a la vez, reiterar nuestro clamor de justicia, también contra aquellos que desde los ámbitos judiciales fueron cómplices directos o indirectos del genocidio. Raúl era delegado en su lugar de trabajo, militante de la Agrupación Evita, de la Juventud Trabajadora Peronista, y parte de este gremio. Era un compañero muy escuchado, querido y respetado. Hugo Blasco, Secretario General de la AJB, remarcó que "el compañero peleó por esa patria libre, justa y soberana, como lo han hecho tantos, y como lo seguiremos haciendo

MISIONES. ACEPTA, PERO NO TANTO.

hasta el final de nuestros días".

La Unión Judicial de Misiones (UJM) aceptó parcialmente la propuesta del Superior Tribunal de Justicia por la cual se devolverá a los trabajadores el 34 por ciento del total de lo descontado por el Gobierno en concepto del trece por ciento, según sentencia judicial. Pero rechazó la condición de renunciar a los

juicios ganados como lo había planteado el Superior Tribunal el año pasado.

La solución temporaria a los reclamos del gremio tuvo su acuerdo en el marco de una mesa de diálogo. El acuerdo contempla la devolución en un solo pago de parte de lo descontado por el Gobierno. Asimismo, se conformaría una mesa de negociación para comenzar a blanquear las asignaciones no remunerables cada dos meses. Hasta ahora no se efectuaron descuentos por los días de huelga, lo cual contribuyó a descomprimir el conflicto, pero la UJM sigue en estado de alerta y movilización.

CORRIENTES. MARTA DEL IBERÁ

La presencia del magnate norteamericano Douglas Tompkins en Corrientes es una constante amenaza a la vida y bienes de los pobladores de la zona del Iberá. La Comisión Directiva del SITRAJ así lo denunció e hizo un llamado a "defender nuestra soberanía que se va cavendo a pedazos". Denunciaron también que se alambró la Laguna Medina y por eso nuestra compañera Marta Ramírez se hizo presente en el lugar junto con periodistas, un grupo de defensores del Iberá y vecinos afectados, en una decidida acción dirigida a impedir la continuidad de estos abusos. Gracias a esta acción, la Justicia correntina procedió a retirar inmediatamente los alambrados ilegales que obstruían el paso a los legítimos pobladores de este paraje.

Empresas cómplices del terrorismo de Estado LOS TINTOCABLES.



FORD

El obrero Juan Carlos Conti, delegado del personal, fue secuestrado por un grupo de tareas en el interior de la fábrica con pleno conocimiento de la jerarquía patronal, y fue trasladado a un centro de detención dentro de los perímetros del establecimiento donde estaba instalado un "grupo de tareas" del ejército. Días después fue retirado con las manos atadas con alambres en una camioneta de la empresa. Algo similar sucedió con otro de los delegados, Adolfo Omar Sánchez, secuestrado y torturado. La represión comenzó el 25 de marzo de 1976 y se produjeron desde entonces entre dos o tres secuestros por día de trabajadores de la fábrica.

INGENIO LEDESMA

Numerosos trabajadores de esta empresa ubicada en Jujuy fueron llevados con vida en camionetas del propio Ingenio Ledesma, entre los que se contaba el médico del sindicato Luis Aredes. La metodología de secuestros fue llevada a cabo de manera masiva. Allí se concretó el operativo denominado "Noche del Apagón", ocurrido el 24 de junio de 1976. La empresa cortó adrede la corriente eléctrica en la madrugada de ese día y personal del ejército, de la policía privada del ingenio y la gendarmería, utilizando vehículos identificados como pertenecientes al Ingenio, procedieron a secuestrar a cientos de trabajadores que vivían en el barrio erigido dentro del predio. Treinta de ellos, que tenían actividad gremial, nunca aparecieron. Blaquier, principal propietario del Ingenio Ledesma, goza de libertad.

ASTILLEROS ASTARSA Y MESTRINA

El 25 de marzo de 1976, fuerzas del ejército rodearon los astilleros Astarsa y Mestrina en el Gran Buenos Aires y ocuparon los establecimientos con tanques de guerra, carros de asalto y helicópteros. Con la anuencia y la colaboración de directores de las empresas para individualizar a los trabajadores, gran número de ellos fueron secuestrados. Nueve están desaparecidos. Otros siete trabajadores de los astilleros fueron secuestrados en operativos posteriores y también están desaparecidos. Aquellos directivos de la empresa gozan de libertad.

La fa Cons del 24 ==== cía fede rrian en a == = de Acinc bajadores E= vos de Ac ordinaban 🔤 🚥 cadena de reivindicados dos fueron 500 De santeados. El hilles encarcelados, december tración y en el precio fueron asesinados === can que en la zona ción hubo 1.800 transcription neral Alcides López años y con posterion nista de esta empresa == == Pasaron más de tres décadas desde el golpe de Estado inaugural de la dictadura genocida, pero no hay castigo a aquellos grandes empresarios -de firmas de capital trasnacional o de origen oligárquico- que fueron socios de las fuerzas militares. No sólo porque de sus entrañas surgió José Alfredo Martínez de Hoz, quien fuera el titular de Economía del "proceso", sino porque esa alianza se dio también en el

plano político y en la práctica represiva a tal extremo que se ha demostrado la existencia de campos de concentración dentro de las propias empresas, donde se secuestraba, torturaba y asesinaba. Veamos algunos de los casos pilotos presentados por la CTA ante el juez Baltazar Garzón, en Madrid, y publicados por el Centro de Estudios, Formación e Información de la FJA (CEFJA).







ACINDAR

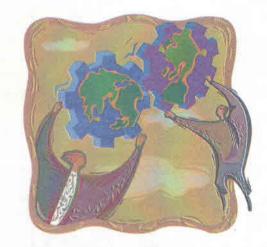
La farica siderúrgica instalada en Villa constitución tuvo en su predio, desde antes 24 = mazo de 1976, un cuartel de la polifed con 60 efectivos. Paramilitares recoen am Peugeot y otro Ford Falcon -ambos cinculation barrios obreros y secuestraban traores Est demostrado la reunión de directi-Acade con las fuerzas represoras donde coan las operaciones en toda la zona fabril. La de accimatos antes del golpe -quince- fueron ados por la Triple A, y los trabajadores despedi-500 Después del golpe, otros 500 fueron ce-El balance final ha sido de 1.000 despidos, 300 s, desens de torturados en campos de concenel propio cuartel de Acindar, y treinta operarios edis o estin desaparecidos, Cifras oficiales indione industrial del Gran Rosario y Villa Constitu-D tradegudores detenidos y desaparecidos. El gegerente de Acindar durante aquellos nordad y José Alfredo Martínez de Hoz, accioesa. To fizeron juzgados por tantos crímenes.

DALMINE SIDERCA

Propiedad del grupo económico Techint, hoy integrante de la alianza comercial Tenaris -una de las diez trasnacionales más grandes instaladas en Argentina-, apenas ocurrido el golpe permitió que fuerzas del ejército se instalaran en las puertas del establecimiento ubicado en Campana, con listados de personas "marcadas". La empresa tomó supuestos nuevos trabajadores que en realidad eran agentes de las fuerzas represivas. Varios obreros fueron secuestrados dentro y fuera de Dálmine. Las instalaciones de Tiro, lindante con la siderúrgica y comunicada con ella por una puerta, fueron ocupadas por el ejército y trasformada en campo de concentración. Muchos trabajadores de Techint pasaron por allí estando secuestrados. Catorce permanecen desaparecidos.

MERCEDES BENZ

La participación de la empresa en la represión está documentada en varios testimonios y en investigaciones realizadas por los periodistas Victoria Basualdo y Gaby Weber. Juan Tasselkraut, jefe de producción de Mercedes Benz, trasmitió a los grupos de tareas las direcciones de delegados gremiales que fueron secuestrados, varios de ellos nunca aparecieron. Rubén Luis Lavallén, jefe de la Brigada de Investigaciones de San Justo, represor y secuestrador, era jefe de seguridad de Mercedes Benz en González Catán. El ejército era el principal cliente de la automotora: les vendía los vehículos Unimog. Como parte de sus atenciones, Mercedes Benz donó al ejército un equipamiento de obstetricia para ser utilizado en Campo de Mayo: fue montado para llevar a cabo los partos clandestinos de mujeres desaparecidas.



Reunión de la Mesa Nacional de la FJA

ASÍ SEGUIMOS ANDANDO...

EL 22 DE MARZO PASADO SE REALIZÓ EN BUENOS AIRES LA SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR DE NUESTRA FEDERACIÓN. ESTUVIERON PRESENTES COMPAÑEROS DE LAS DISTINTAS FILIALES COMO BUENOS AIRES, CORRIENTES, MISIONES, MENDOZA, SANTA CRUZ, NEUQUÉN, CHACO, CHUBUT, SANTIAGO DEL ESTERO, TUCUMÁN, JUJUY Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

stuvieron presentes, entre otros, Victor Mendibil, Julio Bertomeu, Josefina Gómez, Carlos Ordoñez, Gustavo Silnik, Maria Teresa Núñez, Rafael Rubio, Ana Albertengo, Cargos Rubén Maidana, Jose Luis Ronconi, Mauro Vera, Ester Mercedes Reunmolds, Silvia Balbi, Edgardo Vechietti, Héctor Horacio Alvarez, Marta Araya, Graciela Arias, Lucia Aguirre, Fredy Berdejas, Miriam Castillo, Oscar Bode y Miguel Benitez, además del secretario general de la FJA, Jorge Izquierdo, quien presidió la reunión. El debate se dio en el marco de un sentido reconocimiento al compromiso y trayectoria gremial de la compañera Roxana Chavez y contó con el análisis de la coyuntura política y social de todo el país, como es el caso de La Rioja, donde los judiciales exigen el cumplimiento de la ley de porcentualidad recientemente sancionada por la Legislatura provincial. En ese marco, el resultado electoral de la convención constituyente en Corrientes y los apoyos al SITRAJ para lograr la constitución del Consejo de la Magistratura como existe en Chubut, fue otro de los temas tratados por los representantes judiciales de todo el país.

Además, se debatió acerca del próximo encuentro de la CLATE y CLATSEP en julio próximo y sobre la construcción de un Movimiento Nacional por una Justicia Democrática e Independiente. "Vamos a impulsar esta iniciativa que necesita del apoyo de sectores gremiales, sociales, de derechos humanos y también de realizar contactos con la Corte Suprema y otras instituciones judiciales".

También participó del encuentro la compañera Isabel Rauber, quien dio una charla sobre la integración latinoamericana e intercambió opiniones con Julio Gambina, quien participó recientemente en el encuentro de economistas de todo el mundo realizado en La Habana, Cuba. Finalmente, se resolvió la convocatoria a un nuevo encuentro para los días 3,4 y 5 de mayo próximos **

CONCURSO DE BOCETOS



La Mesa de la FJA aprobó convocar a todos los compañeros judiciales que se dediquen a la escultura a que presenten su boceto en el concurso para elegir cuál será la expresión escultórica que refleje memoria, verdad y justicia a colocar en el predio de la FJA en el Paseo de los Derechos Humanos, Parque Indoamericano, que se inaugurará

el próximo 5 de mayo, a las 11 horas. Se prevé tener elegido el mejor trabajo antes de noviembre próximo, cuando se celebre el Día del Trabajador Judicial. El jurado estará conformado por Liliana Costante, Gloria Mathern, Ulises Gorini, María Teresa Núñez y un representante del Centro Cultural de la Cooperación.

PREGONJUDICIAL

SANTA CRUZ EN LA CALLE

CONTINÚA EL DESPLIEGUE
REPRESIVO ANTE RECLAMOS
DE LOS TRABAJADORES
JUDICIALES, DOCENTES,
ESTATALES Y
AUTOCONVOCADOS

udiciales, docentes, trabajadores del Estado y varios
gremios autoconvocados
han ganado las calles de
Río Gallegos y otras localidades
de la provincia de Santa Cruz y
han sido protagonistas, durante
marzo y abril, de masivas manifestaciones frente a la negativa
oficial a elevar los salarios básicos y blanquearlos.

Mientras el Gobierno provincial dispone colocar agentes de la Gendarmería en las calles alrededor de la residencia de Kirchner y de la Casa de Gobierno, en Río Gallegos, también en las escuelas se han apostado las fuerzas de seguridad. El hecho ya generó el rechazo público y movilizaciones, no sólo en esa provincia, sino también en Buenos Aires, donde la FJA, la CTA y otras organizaciones de derechos humanos instaron al Gobierno nacional a retirar la Gendarmería "para no seguir tirando nafta al fuego".



Mientras tanto, siguen los paros y las movilizaciones declaradas por la Asociación Gremial 3 de Julio de los judiciales, ADO-SAC (docentes), la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y otras organizaciones. En ese sentido, nuestra filial santacruceña cumplió un paro el 21 de marzo pasado y se sumó a las manifestaciones por las calles de la capital provincial.

Por último, la CTA santacruceña, representada por su secretario general, Alejandro Garzón, y el de Organización, Humberto Vides, presentó el 12 de abril una petición al gobernador Carlos Sancho en la que le exige que tome las medidas necesarias y urgentes que permitan resolver el conflicto



y que impulse ante la Legislatura provincial la Emergencia Salarial en Santa Cruz. Asimismo, le solicitaron que "impulse la derogación o la reforma de los artículos [de la ley Provincial 2347] que impiden discutir Convenciones Colectivas de Trabajo y por ende el salario" *

MENDOZA. 25 POR CIENTO MÁS.

Los judiciales mendocinos se apuntaron un poroto gracias a su lucha: obtuvieron un incremento salarial promedio del 25 por ciento, logrando —asimismo— que el bochornoso proyecto de abonarle a los funcionarios y magistrados judiciales la antigüedad a partir de la obtención del título (cosa que narramos en la edición anterior) fuera dejado de lado por la Legislatura local ante la denuncia pública que hizo el sindicato.

ENTRE RIOS. NI MÁS. NI MENOS

La Asociación Judicial de Entre Ríos de la Filial Paraná convocó a los trabajadores judiciales a una asamblea para, ni más ni menos, "debatir sobre las alternativas posibles, en el corto y mediano plazo, para revertir la caída del salario real que se ha profundizado en los últimos quince años". La conclusión: para revertir la caída salarial, movilización.

LA OIT ACEPTÓ

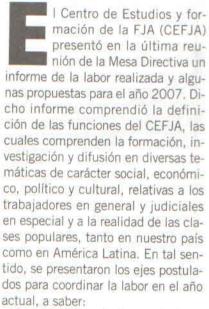
La Asociación Gremial de Empleados y Funcionarios del Poder Judicial (AGEFPJ) recibió una nota de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la que informa que aceptó la presentación contra las medidas de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza por violación a los convenios de esa entidad mundial. La denuncia de referencia, fue formulada por

el gremio mendocino el 7 de noviembre ya que consideró que la Suprema Corte de Mendoza se negó a discutir el temario acordado -estructura salarial y condiciones de trabajo-, lo cual viola los Convenios Internacionales sobre materia laboral suscriptos por el Estado Nacional. Una ampliación de esta denuncia fue realizada por el gremio judicial mendocino en febrero último. La nota de respuesta, firmada por la doctora Karen Curtis, directora adjunta del Departamento de Normas Internacionales del Trabajo, señala que "el contenido de la denuncia fue transmitido al Gobierno argentino para que comunique con toda urgencia sus observaciones".

Formación, difusión e investigación de y para los judiciales

LOS EJES DEL 2007

Durante la reunión de la Mesa Directiva de la FJA, realizada el 22 y 23 de febrero, se presentó un plan de trabajo delineado por su Centro de Estudios y Formación (CEFJA), para someter a la consideración de dicha instancia directiva la labor realizada y en particular algunas propuestas para el año actual.



- Problemáticas de los trabajadores: énfasis en el tratamiento de convenios colectivos de trabajo, con el objetivo de impulsar dicha herramienta hacia el interior de los gremios provinciales de la Federación Judicial.
- Construcción de la CTA: discusión del rol de la FJA en la Central de los Trabajadores de la Argentina y de la integración internacional que ésta promueve para consolidar la unidad mundial de la clase trabajadora organizada ante los embates de la globalización capitalista.
- Justicia: tratamiento exhaustivo de aspectos de la Reforma Judi-



cial, mediante el análisis y difusión de materiales críticos de la reforma que propongan alternativas viables para consolidar una Justicia que defienda los intereses de las mayorías.

 Salud Laboral: consolidación del rumbo iniciado en 2006 con la realización del Programa de Formación de Delegados de Prevención en el Ámbito Judicial. Una reunión reciente con autoridades de la SRT alienta posibilidades de proseguir este año las actividades de formación diseñadas a partir de la experiencia de los trabajadores judiciales y con financiamiento estatal. La finalidad ulterior apunta a la conformación de políticas activas de prevención e intervención sindical en Salud Laboral.

Asimismo, se planteó la coordinación de actividades de formación en consonancia con las secretarías del área de cada gremio provincial. En similar sentido, el fortalecimiento de los lazos existentes con el Instituto de Estudios y Formación de la CTA (IEF-CTA), del que la FJA es miembro fundadora. En el marco continental, se espera potenciar la vinculación con los centros de estudios pertenecientes a los gremios judiciales que integran la Coordina-

dora de Trabajadores Judiciales del Cono Sur. Otro tanto se plantea respecto de la articulación con entidades que denuncian los efectos de la globalización capitalista en Nuestra América, como ATTAC y el Movimiento SI de los Pueblos.

En lo referente a las tareas de investigación, se explorarán posibilidades de refrendar convenios con instituciones oficiales y otras afines a los movimientos populares. para poder financiar proyectos que aporten resultados de utilidad para la acción reivindicativa de los trabajadores judiciales. Con todo ello se espera proseguir en la institucionalización del CEFJA, para el que el informe plantea la posibilidad de obtener la personería legal. Como resultado preliminar de la presentación y por resolución de la Mesa, se dispuso discutir entre todos los compañeros integrantes de la conducción federativa el Plan propuesto, con atención a la próxima reunión de autoridades de la FJA a realizarse en marzo. Será entonces una ocasión en que podrán establecerse, a partir de las propuestas indicadas y con los aportes recibidos, las pautas que regirán las actividades del CEFJA a lo largo de 2007 *

25 de abril LA FJA MARCHÓ JUNTO A LA CTA

Los judiciales marchamos el miércoles 25 de abril desde el Congreso Nacional hacia la sede del Ministerio de Trabajo de la Nación. Además de homenajear a los jubilados y su lucha, la Central lanzó oficialmente allí, al cumplirse la marcha número 785, su campaña nacional "Volvé a Reparto" para que millones de trabajadores puedan optar por el sistema público y defender así la jubilación, el 82% móvil y la re actualización de los haberes para los actuales jubilados y pensionados.

Más tarde, la columna recorrió el centro porteño hasta llegar a la cartera laboral para exigir la "libertad y democracia sindical, la personería gremial para la CTA y la convocatoria a una paritaria social que permita que miles de trabajadores sin empleo tengan un ámbito para debatir cuestiones como el trabajo, la salud y la educación, entre otros temas".



LA RIOJA. EL ENGANCHE CUESTA

Los judiciales de La Rioja, entrado marzo, y cansados de las volteretas oficiales para no aplicar el Presupuesto aprobado por la legislatura provincial en el cual se incluía la porcentualidad para nuestro gremio, resolvieron iniciar medidas de fuerza, hay estado de asamblea, movilización y paros. La historia comenzó así. El 28 de diciembre se sancionó la Ley de Presupuesto provincial donde se establece una partida adicional para que la Función Judicial implemente en forma gradual un régimen de aplicación automática de determinación de remuneraciones, que contemple un régimen de absorción de los montos adicionales no remunerativos y de los valores de determinación de los salarios actualmente en uso. Es decir, la suma surge de incorporar al básico del juez de cámara (1851,60) los importes liquidados como remunerativos de la acordada 56/91 y de dos decretos de los 15 %, no remunerables ni bonificables, que determinó un básico y a partir de allí, aplicar la pocentualidad de la ley de enganche derogada en el 92, quedando de esta forma el básico del Jefe de Departamento en 3725,99, el Auxiliar en 1371,17, el Auxiliar Superior en 2325,02 y el Ayudante en 1281,74. El gobernador promulgó parcialmente el presupuesto y vetó sin fundamentos el artículo que hacemos referencia. Los compañeros se movilizaron. La Cámara de Diputados insistió con fecha 18 de enero, pero el presidente de la Corte no dispuso la inmediata aplicación de la ley aduciendo que los jueces de cámara estaban

de feria. A su vez, el gobernador no quería saber nada de aumentos y, por otro lado, los judiciales insistían que se diera cumplimiento a la ley y que con el gobernador no había nada qué negociar. El 1 de febrero, el titular de la Corte se tomó la compensación de la feria y se fue a San Pablo, Brasil, dejando todo en manos del otro juez. El tire y afloje no cesaba. Hubo aprietes, advertencias, asambleas de trabajadores... Y ahora, cansados del manoseo y ante la negativa del gobierno a aceptar la ley de Presupuesto, los trabajadores nuevamente se lanzan a la lucha.

FORMOSA, HORA DE ASCENSOS

Nos informan los compañeros formoseños: "las políticas sustentadas en los fundamentos ideológicos y en las despiadadas prácticas del capitalismo salvaje hicieron que la carrera judicial prácticamente haya desaparecido. Las expectativas de progreso dentro de cada escalafón se fueron apagando. A fuerza de convicción, generando las condiciones para revertir tal estancamiento y retroceso ligadas al justo salario, también mediante el reconocimiento que significan los ascensos y promociones, la Asociación Judicial Formosa ha logrado que el Superior Tribunal de Justicia haya resuelto crear un espacio de discusión para elaborar un proyecto viable a corto plazo que abra camino a los ascensos de categoría para todos los agentes del Poder Judicial. Este objetivo. sumado a los concretos logros del 2006. incremento salarial, reconocimiento -después de más de veinte años- del adicional

por permanencia en la categoría, etc. contribuyen enormemente a la reconstrucción de los tejidos de una sólida estructura organizacional para la defensa de los derechos de los trabajadores. El aunar fuerzas con las organizaciones de la FJA ha resultado ser un elemento fundamental a la hora de clarificar objetivos, metas y estrategias".

CAPITAL FEDERAL. PARO DE LOS JUDICIALES

Los empleados de la justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, integrantes de la Federación Judicial Argentina (FJA-CTA), llevaron adelante un paro general por 24 horas el martes 24 de abril que paralizó las actividades de los tribunales porteños en demanda de un 20% de aumento salarial y un adicional por antigüedad.

La medida de fuerza se precipitó ante la negativa del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma a aceptar, además, otras demandas como el respeto a la carrera judicial y el pase a planta de los contratados, por lo que, si persiste la negativa, los trabajadores realizarán una nueva paralización de tareas el 30 de abril.

El Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el cual están ocupados unos 1.500 trabajadores además de unos cuatrocientos funcionarios, está integrado por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad, el Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, el Fuero Contravencional y de Faltas y el Ministerio Público General (Fiscalías, Defensorías y Asesorías Tutelares).



BUENOS AIRES. LA JUSTICIA SE VIENE ABAJO



Fue el último día de febrero. Con la presencia de la Comisión Directiva Provincial de la AJB, los trabajadores judiciales de San Martín, vestidos con cascos amarrillos, salieron a la calle para denunciar el estado deplorable del edificio de Tribunales, sobre ruta 8, que sufre peligro de derrumbe. Se sumaron a la protesta abogados, jueces, militantes de la CTA y vecinos. La Corte—reclamaron—debe dar una respuesta urgente. "Queremos que la Corte deje de ser autista y atienda el reclamo de los trabajadores judiciales porque debemos trabajar en un edificio seguro, con condiciones de higiene y salubridad dignas. Tienen que dialogar con la AJB para alcanzar una solución en forma urgente", señaló Daniel Giarone, secretario general de la departamental San Martín. El edificio de once pisos que agrupa la mayoría de los juzgados de San Martín tiene rajaduras, sobrepeso, sufre el crecimiento de las napas freáticas, tiene el sistema eléctrico colapsado y carece de escalera de emergencia y de medidas elementales de seguridad. En el frente de los Tribunales, los trabajadores colocaron un gran telar que advertía: "Peligro de derrumbe. La Justicia se viene abajo".

NEUQUEN. PIDEN PARITARIA

El Sindicato de Empleados Judiciales de Neuquén (Sejun) le presentó al presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Eduardo Badano, su proyecto de ley de Convenio Colectivo de Trabajo para el sector. La propuesta fue oficializada en una reunión en la sede del TSJ, la segunda entre ambas partes desde el traspaso de la presidencia del Tribunal. Para el gremio es el paso previo a la negociación de dos temas salientes: la recomposición salarial y la conformación de una carrera judicial. El secretario de prensa del sindicato, Claudio Salazar, afirmó que "la intención es discutir el proyecto con los vocales, pero si no están de acuerdo, igual se lo vamos a llevar a los diputados".

CHUBUT. LOS TRABAJADORES JUDI-CIALES DENUNCIAN AUTORITARISMO

El Sindicato de Trabajadores Judiciales del Chubut (SiTraJuCh-CTA) declaro el 23 de abril

la continuidad del estado de "alerta, asamblea permanente y movilización" y rechazó "la actitud autoritaria" del presidente del Superior Tribunal de Justicia (STJ), quien anunció a medios locales que aplicará el "verticalismo" en el Poder Judicial provincial. Desde el SiTraJuCh también denunciaron "al doctor Cortelezzi (titular del STJ) por su actitud autoritaria expresada en los medios gráficos, y por su decisión de condicionar la cantidad de miembros que pueden participar de las reuniones con el Superior Tribunal". "Cortelezzi -agregaronconfunde autoridad con autoritarismo al anunciar que aplicará 'verticalismo' hacia el interior del Poder Judicial"

Por otra parte, rechazaron la Acordada 3612/07 "por inconstitucional y violatoria de la Ley de Porcentualidad, la 5-444", esencial para garantizar una justa escala salarial en el Poder Judicial. Explicaron que el STJ, mediante esa acordada, "se arroga la suma del poder público ya que

modifica el texto de una ley cuya elaboración corresponde a la legislatura y su promulgación al Poder Ejecutivo". Está situación fue denunciada ante los legisladores José Karamarco, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, y Mario Negrete, integrante de la Comisión de Acción Social y Trabajo. Ambos se comprometieron a solicitar informes al Superior Tribunal de Justicia, detallaron desde el gremio enrolado en la CTA, que además denunció "por incostitucional el punto 13 de la Acordada 3617/07, que aprueba un aumento adicional no remunerativo, ni bonificable para el Presidente y Vice del STJ de 1000 y 700 pesos, respectivamente, ya que la escala salarial del Poder Judicial es fijada por la Ley 5444 por todo concepto, por lo que no admite adicionales diferenciados como los que aquí se pretende aplicar". En ese punto, rechazaron la negativa de este STI a convocar a negociaciones por el Convenio Colectivo de Trabajo.

Acerca de la nueva Ley previsional

LA SEGURIDAD SOCIAL NO ES UN NEGOCIO

LA LEY DE REFORMA PREVISIONAL PRETENDE LOGRAR UNA SERIE DE OBJETIVOS GENERALES LOABLES, PERO MANTENIENDO, EN SU ESENCIA, EL SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA LEY 24.241. ADMITE "LA COEXISTENCIA DE UN SISTEMA PRIVADO DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL CON UN SISTEMA PREVISIONAL PÚBLICO" EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. SIN EMBARGO, DEBERÍA SER EL ESTADO QUIEN ASUMA EL ROL QUE LE ASIGNA LA CONSTITUCIÓN.

os parece –señala el doctor Horacio González, asesor jurídico de la CTA- que se trata de una reforma parcial del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (Régimen previsional público y Régimen de capitalización), que corrige serias falencias de la "privatización de la seguridad social", llevada adelante con el impulso del Banco Mundial en la década de los noventa, pero en definitiva se limita a consolidar esa reforma estructural, intentando mejorar su funcionamiento.

Agrega que la ley no resuelve una cuestión clave; su adecuación a la normativa constitucional. Y el doctor González nos explica al respecto: la convivencia actual, dentro de la seguridad social, de dos regímenes con lógicas antagónicas -uno basado en la solidaridad, criterios redistributivos y de justicia social, y el otro basado en criterios de rentabilidad empresaria,

sustentados en el lucro- no está contemplada por la Carta Magna que, en el artículo 14 bis (así como en los tratados internacionales de derechos humanos, con jerarquía constitucional), señala que la seguridad social es un derecho humano fundamental de los ciudadanos cuya existencia debe ser organizada y garantizada por el Estado.

"No admite nuestro sistema constitucional –subrayaque el componente privado, basado en aportes definidos y beneficios indefinidos, sustituya, total o parcialmente, al régimen previsional público de prestaciones definidas, organizado por el Estado". Y agrega
el destacado jurista: "la seguridad social, en su evolución internacional, es producto de la lucha de los trabajadores, reconocida como un derecho fundamental,
parte indisoluble del contenido social y democrático
de un Estado de Derecho" *



central de trabajadores de la argentina



La CTA definió un intenso plan de acción

LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA ARGENTINA (CTA) DISPUSO DESPLEGAR UN AMPLIO PLAN DE ACCIÓN EN RESPALDO DE LA NECESIDAD DE INSTALAR EN LA AGENDA DE DISCUSIÓN PÚBLICA TEMAS QUE, A SU JUICIO, SON IMPRESCINDIBLES PARA COMENZAR A SALDAR LA DEUDA INTERNA A TRAVÉS DE UNA PARITARIA SOCIAL QUE PERMITA AVANZAR EN UNA JUSTA REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA.

a Mesa Nacional de la Central, integrada por la conducción nacional y los secretarios generales de todas las provincias del país, que sesionó a mediados de marzo en el nuevo local de la CTA nacional, ubicado en Piedras 1067 de la Capital Federal, decidió por unanimidad explicitar en el curso del mes de

abril la estrategia del nuevo Movimiento Político, Social y Cultural, una construcción que reivindica la integralidad de la política y que se viene haciendo desde los trabajadores con el afán de construir una nueva sociedad.

Para la conducción nacional la agenda social está impulsada por los dos eslabones más débiles de la cadena: los chicos y los viejos. Así las cosas, se decidió participar activamente de la Sexta Marcha del Movimiento Nacional Los Chicos del Pueblo, que partirá el 7 de mayo de Misiones para arribar a la Plaza de Mayo el 18 de ese mes bajo la consigna "El hambre es un crimen".

Por otro lado, se resolvió promo-

ver una campaña nacional en defensa de la jubilación estatal de reparto, lanzada oficialmente el 35 de abril, durante uno de los habituales mitines de los miércoles de los jubilados frente al Congreso de la Nación. Además, la CTA volvió a marchar al Ministerio de Trabajo de la Nación en demanda e libertad y democracia sindical, salarios dignos y trabajo decente. La agenda social de la CTA inclue temas coyunturales y otros de características estratégicas vinculados a la creación de un fondo para garantizar un Salario Federal para los trabajadores del Estado, la necesidad de promover el debate sobre una nueva lev de Salud, la discusión sobre bienes naturales y modelo productivo, la reforma impositiva, la renacionalización de los recursos naturales y una nueva Ley de Radiodifusión, entre otros.

Cabe recordar que, en una reunión realizada el 15 de marzo, la CTA le reclamó al Ministro de Trabajo de la Nación, Carlos Tomada, la urgente convocatoria al Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario. También expresó su rechazo a la caída del plus indemnizatorio para los despidos sin causa y señaló a la tercerización de obras y servicios como el rostro más visible de la precarización laboral.

Por otro lado, se comenzó el

análisis del proyecto de Ley de Primer Empleo que ha elaborado la Juventud de la CTA y se ratificó el proyecto de Ley de Prevención de los Riesgos Laborales y Reparación de Daños e Incapacidades derivados de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Laborales, otra iniciativa legislativa que fue ingresada en septiembre del año pasado a través de la Comisión de Legislación Laboral de la Cámara de Diputados.

Por último, la Mesa Nacional de la CTA aprobó por unanimidad el programa de actividades destinado a desarrollar el Movimiento Político, Social y Cultural. El diagrama incluye la realización de encuentros locales y provinciales durante todo este año para ir organizando un mapa del campo popular, con la idea de aportar a las banderas de soberanía, distribución y democracia hacia un nuevo humanismo latinoamericano.

La iniciativa asumida desde la CTA incluye la convocatoria a una Constituyente Social para mayo de 2008, con el objeto de poner blanco sobre negro los puntos que, desde nuestra identidad como trabajadores, se vayan articulado con los distintos sectores del campo popular para canalizar la paritaria social que garantice avanzar seriamente en la justa redistribución de la riqueza en la Argentina.



Volvé a reparto

Este es el primero de una serie de materiales que la CTA ya pegó en las principales ciudades del país. El objetivo de la campaña: que los millones de trabajadores que son rehenes de las AFJP vuelvan a optar por el sistema público de reparto. Además, se puede buscar más información en: www.volveareparto.com.ar



Marchemos

El Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, integrante de la CTA, marchará una vez más para denfunciar que el hambre es un crimen. La marcha será del 7 al 18 de mayo y recorrerá decenas de ciudades en su recorrido, que se inicia en Misiones y culminará en la Plaza de Mayo. Por más información visitar: www.pelotadetrapo.org.ar





Lo que dejó Chávez en Ferro

SEPULTAR AL CADÁVER

EL REPUDIO A LA GIRA DE BUSH EN LATINOAMÉRICA CONVOCÓ A UN ACTO CON LA PRESENCIA DE CHÁVEZ QUE HA TENIDO PROYECCIÓN DE FUTURO:

os judiciales estuvimos allí, junto a la CTA y la Federación Agraria, con los movimientos sociales, políticos y de derechos humanos. El estadio de Ferro nos albergó a miles para decirle a George Bush, en los inicios de su gira por nuestros países, que es el personaje máximo del genocidio y un "cadáver político", como bien lo pintara en su discurso el presidente Hugo Chávez.

Hay varias razones para definir aquella jornada como memorable, pero por su proyección hacia los tiempos por venir nos inclinamos a destacar dos hechos: el primero, fue una convocatoria sin discriminaciones; teníamos los allí convocados enfoques diferentes al analizar la realidad política, pero todos supimos poner en un primer plano lo principal, nuestro antiimperialismo en solidaridad. Sin duda alguna, con esta actitud proyectada hacia el futuro, consolidada con la construcción de un gran Movimiento Político, Social y Cultural como lo ha propuesto la CTA, al cadáver imperial lo terminaremos sepultando. Y lo segundo que destacamos, como visión continental, es la diferencia que hizo Chávez entre "integración" y "unión". Porque cada una de estas expresiones tiene un significado diferente. Cuando se habla de "integración", los artífices del neoliberalismo hablan de "integración de los mercados"; pero ésa no era la integración que sostenían Bolívar y San Martín. Lo que ellos propusieron -y que Chávez retoma con significativa visión política- es la unión de los pueblos del continente para la liberación y para beneficio de los propios pueblos, no como ocurre ahora, donde vemos una "integración de

mercados" para enriquecimiento de las multinacionales. Tal definición está, obviamente, relacionada con su propuesta de un socialismo del siglo XXI.

El presidente venezolano también se refirió a este punto en su intervención durante la última reunión del MERCOSUR, realizada en Brasil. Así como está –sostuvo-, los principales beneficiarios del Mercosur son las trasnacionales, más del 80% del intercambio comercial entre nuestros países está protagonizado por ellas, es decir, precisamente por los núcleos concentrados de la economía globalizada que son los mayores enemigos de una unión bolivariana y liberadora.

En Argentina, por ejemplo, según los datos del IN-DEC, dos de cada tres grandes firmas no financieras que exportan y operan en el país son extranjeras. Sólo el 10% de ellas –cincuenta compañías- se llevan el 68% de los 38 mil millones de pesos de utilidades de todo el panel productivo en Argentina. Las ganancias de las 500 empresas más importantes del país, casi todas extranjeras, prácticamente se duplicaron en sólo tres años. El 92,1% de esas ganancias corresponden a empresas extranjeras y sólo el 7,9 a nacionales.

En esta etapa de nuestra América –y esto es verdaderamente apasionante- los que más empujan son los vientos del cambio, el antiimperialismo. En este contexto, habrá entonces que cambiar las reglas del juego del MERCOSUR, como dice Chávez.

Y por eso señalamos estos dos hechos que tuvieron trascendencia en Ferro y que tienen proyección de futuro. Sin la edificación del Movimiento, que tenemos que empezar a construir con pasos concretos, no tendremos la alternativa popular que abra paso a los cambios que nos proponíamos en Ferro. Y paralelamente, tales sucesos políticos nos irán abriendo senderos hacia esa unión solidaria de y para los pueblos *

ARTISTAS E INTELECTUALES SE PRONUNCIAN JUNTO A CUBA







POSADA CARRILES DEBE SER JUZGADO

ACTOR FRANCÉS GERARD DEPARDIEU, UNO DE LOS EMBLEMAS DEL CINE EUROPEO, Y EL DIRECTOR SERBIO EMIR KUSTURICA, SON ALGUNAS DE LAS PERSONALIDADES QUE YA FIRMARON EL LAMAMIENTO QUE EXIGE EL CESE DE LA PROTECCIÓN DE ESTADOS UNIDOS A LUIS POSADA CARRILES.

l documento, que circula desde mediados de abril por la red de redes en defensa de la humanidad y que ya fue suscrito por 3.823 personalidades e instituciones de los cinco continentes, demanda se encause al "terrorista más connotado del hemisferio eccidental", por sus crímenes.

Posada Carriles fue puesto en liberad condicional tras el fallo de la V Corte Federal del Circuito de Apelaciones, en Nueva Orleans, frente a una decisión anterior de manteperlo encarcelado hasta el juicio previsto el 11 de mayo, por delitos menores de índole migratoria.

Su liberación desató una estela de reacciones adversas ante las argucias pseudolegales puestas en juego por Washington" para amparar a quien es calificado por figuras prestigiosas de "émulo de Osama Bin Laden".

Con esas maniobras se pretende, argumentan, engañar a la opinión pública internacional y tender un manto sobre el papel gestor de Posada Carriles en la voladura de un avión civil cubano frente a las cosas de Barbados, en 1976, en el que marieron 73 personas.

Desde el primer momento, el texto generó una adhesión sin pausas, que crece en oleadas continuas. Entre las nuevas adhesiones figuran las

del poeta nicaragüense Ernesto Cardenal y el historiador Paul Estrade. Este último conocido como estudioso del pensamiento y la obra del prócer cubano José Martí y por sus indagaciones certeras en temas latinoamericanos, plasmadas en textos como La última guerra de independencia: desde la perspectiva antillana.

A la lista de rúbricas se añaden la del catedrático e intelectual guatemalteco Alfonso Bauer -quien se confiesa heredero de su coterráneo Manuel Galich-, un hombre íntimamente vinculado a los reclamos de su país, cuyas pulsaciones son parte de sí mismo.

Otras de las voces que se sumaron, son las del ensayista brasileño Theotonio dos Santos y las de más de 150 escritores y pensadores norteamericanos. Un grupo en el que destacan los novelistas Gore Vidal, Alice Walker y Rusell Banks, el historiador Howard Zinn y el politólogo Noam Chomsky.

De España lo avalaron 218 personalidades, hasta el momento. Vale citar nombres como los del escritor y periodista franco-hispano Ramón Chao, el dramaturgo Alfonso Sastre y el escritor, periodista y guionista de cine Juan Madrid.

Por Egipto lo suscribieron Samir Amin, uno de los teóricos más importantes de su país, residente en Senegal y director del Foro del Tercer Mundo, una asociación internacional integrada por intelectuales de África, Asia y América Latina, radicada en Dakar. También lo refrendó Chandra Muzaffar, presidente del International Movement for a just world (ONG con sede en Malasia) y miembro del International Commitee for the Peace Council, organización religiosa defensora del diálogo ecuménico. El llamamiento pone de relieve la doble moral con que Estados Unidos sustenta una querra contra el ter-

doble moral con que Estados Unidos sustenta una guerra contra el terrorismo, en nombre de la cual torturan, secuestran y bombardean, mientras que "cinco activistas antiterroristas cubanos permanecen "injustamente encarcelados".

La actitud de Estados Unidos hacia Posada Carriles, opinan los firmantes, contrasta con las muertes generadas por las agresiones a Irak y Afganistán y las detenciones arbitrarias en centros de tortura como Abu Chraib y Guantánamo.

El documento señala la asociación de larga data de Posada Carriles con la CIA en operaciones como Irán-Contra y la implementación del "genocida Plan Cóndor" en connivencia con los regímenes militares suramericanos en los años 70. Y puede ser consultado y avalado a través de la web www.porlajusticia.org **



GUSTAVO CORDERA Y SU BERSUIT BERGARABAT

EL PELADO QUE ANDUVO EN LOS INFIERNOS

mediados de mayo, el gentío llenará River y reventará de rock al ritmo de Bersuit Vergaravat. Sí, se viene el estallido. Gustavo Cordera, "El Pelado", líder del grupo, alzará los dos puños, saltará, cantará, se habrá producido la eléctrica comunicación, y miles tronarán con "La argentinidad al palo". Muchos sabemos que viene de allá, del otro lado. Como que se crió en un departamento arriba del cine-teatro El Colonial de Pavón y Mitre de Avellaneda, como que vivió también en Piñeyro y después en Barracas, como que "debutó" a los 15 en el Doque de los efluvios grises, como que un día lo alzaron borracho de las puertas del boliche El Samovar de Rasputín en La Boca-"El Pelado" lleva aún en sus olfatos las hediondas acritudes del Riachuelo, un Riachuelo -dice- que seguirá teniendo sus aguas muertas hasta que la Justicia obligue a descontaminar a las empresas que impunemente contaminaron el río. Hace poco más de una década se había internado en los infiernos para atragantarse de copas con personajes de Bukovsky y con el mismísimo Jim Morrison. Fue un viaje a sus adentros, terrible. Le faltaban sólo seis materias para terminar la carrera de Ciencias de la Comunicación, ganaba suficiente dinero vendiendo autos como su viejo, su madre era maestra. Sin embargo, abandonó todo de repente. Regaló el dinero, exclamó que sólo gustaba de la música, armó la banda roquera sin saber ni jota de corcheas y empezó a aprender canto. "Yo no sabía nada de rock, y no había ido nunca a un recital. El primer recital al que fui fue el mío, lo vi desde arriba".

Y en ese trance, luego de atravesar adolescencias bajo gobiernos militares, fue que le llegó la "crisis espiritual" que lo empujó al infierno. "Tenía 27 años y tiré todo a la mierda". Cargaba con rebeldías, quizás muy similares a las que tiene ahora. Y en una poesía al Che Guevara, le escribía:

311

Yo te espero cualquier atardecer desnudo, borracho transformando poesias al cielo como un linyera sin ley. Para encontrarse, primero hay que perderse.

En 1992, desde el infierno, Bersuit ofreció un recital en el salón de Unioe e Benevolenza de Buenos Aires. Sen-

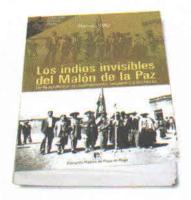
ado en un café de Montevideo, Cordera contó lo sucedido: "Aquella noche estaba todo el piso forrado con cinco centímetros de vómito; había entrado el hijo de un juez, con una bolsa de un kilo de merca que le había robado al padre, y le había convidado cocaína a todo el mundo. Estaban todos en pedo, borrachos, mal. Era una especie de rito suicida que nadie podía explicar. En ese tiempo nosotros éramos una especie de estandartes de la degradación humana. Y la cosa fue en caída y cada vez peor: Yo recuerdo que en el '95 llegué a hacer un recital a beneficio de Gustavo Cordera, me subasté desnudo arriba del escenario y me tiraron una moneda de un peso. Yo me agaché a levantar la moneda del piso y Enrique Symns, que estaba abajo, me di-"Por fin entendí lo que es ser un desgraciado". En ese tiempo empecé a vivir... de lo que daba la calle, digamos. Salí a robar. Nunca con armas, ¿eh? Salí a robar... Creía solamente en lo marginal. Aquel momento fue la cúspide de mi desprecio por la sociedad y por el modelo. No tenía ninguna solución, ni el modelo, ni mi vida, ni nada. Tomaba de todo. Mirá -dice, y abre las palmas de las manos-, te cuento toda esta historia y transpiro, loco. Desde el '96 en adelante empezamos, con mucho dolor, a torcer la historia, a tratar de defender nuestras canciones".

Bersuit Vergarabat estuvo a punto de naufragar entre erupciones, hasta que "El Perlado" una noche despertó de una borrachera en aquel bodegón de La Boca. Con lucidez comenzó a poner un poco de orden y sabiduría a su rebeldía y convocó a la banda a una reumión en la plaza frente a la Facultad de Medicina. Comenzaba la otra historia.

Diecisiete años después de su debut como grupo, Bersuit ganó definitivamente su lugar con el disco "La argentinidad al palo", que los llevó a llenar diez veces en dos semanas el Luna Park y ganar el Gardel de Oro. Nadie cree, sin embargo, que los Bersuit "transaron con el sistema". Lo siguen acusando: "Somos -nos dice- una sociedad que funciona con el maltrato, la represión y el castigo". Habla de los casi 200 pibes que murieron en Cromañón: "Debemos reflexionar sobre la ambición, sobre vender más discos, meter más gente en los recitales, tener más banderas, más bengalas. Esa conducta siempre fue enaltecida por la sociedad; nunca se la condenó. Por eso tuvimos presidentes como Menem. Videla o Galtieri, o gobernadores que usan los recursos naturales para venderlos en beneficio propio. Y nunca fueron condenados". Cordera lanza entonces un alerta a los roqueros: "Tenemos que tener cuidado, porque la derecha está en su salsa con ando esto y puede terminar con el movimiento".

Este, entonces, es el Gustavo Cordera que con su Bersuit llenará River en mayo. Viene de nacer por el Riachuelo contaminado, de internarse en los infiersos, de resucitar, de ser creador siempre y enemigo Eroz de las hipocresías, viene de ser rebelde, y de seguir siéndolo. Tiene pues mucho qué decir *

Por A. M. L.



EN LA FERIA DEL LIBRO

Vuelve Bayer

En la Feria del Libro, que se realiza en Buenos Aires, se presenta "Los indios invisibles del Malón de la Paz", una investigación seleccionada por Osvaldo Bayer que iniciará una colección con su nombre. Este libro, que trata de la mayor protesta indígena de la historia argentina sucedida en 1946, es publicado por la Editorial Madres de Plaza de Mayo v fue escrito por Marcelo Valko, investigador de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Bayer afirmó que "en este estudio profundo todos los protagonistas de la sociedad constituida quedan mal: peronistas, radicales, los católicos y sus publicaciones, la clase política, la clase propietaria, la docencia. Todo se cae a pedazos cuando la sociedad guarda silencio con el pasado de injusticia. que se encubre y disimula con monu-

mentos...".

Y Valko se pregunta: "¿Donde está el indio?". El autor se responde: "El indio es ausencia. Aun antes de su desaparición corporal, el indio es nuestro primer desaparecido. Comienza a esfumarse en materia y palabra". Por eso, cuando ellos llevaron a cabo "el Malón de la Paz", "apenas aspiraban a que les permitiesen trabajar sus áridos terruños habitados por sus padres y abuelos desde un tiempo sin tiempo. Deseaban permanecer junto a las tumbas de sus ancestros. En definitiva, solicitaban lo mismo de siempre, pero esta vez estaban decididos a regresar con los títulos de propiedad de sus tierras...". En el "Malón de la Paz" vamos a encontrar una lectura nueva, con pruebas contundentes, una tras otra.